



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Exte. 15-09-67218



VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Qca. Víctor E. Goitea, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 8 y 9 de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS


RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Víctor E. Goitea con los siguientes miembros: Director: Dra. Marta E. Hallak, a propuesta de la Directora: Dr. Hugo Maccioni y las Dras. Cecilia I. Álvarez y Mariela F. Pérez.

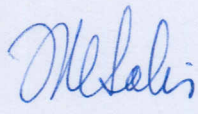
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N° 176
AG/mc


DRA. ADRIANA GRUPPI
DIRECTORA ALTERNA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC